

Guayaquil, Febrero 10 DE 1999

Señores
Socios de
CONSTRUCCIONES TELEFONICAS Y ELECTRICAS
Ciudad.-

Distinguidos señores socios:

Dando cumplimiento a lo determinado en los Estatutos Sociales de la Compañía que consignan la obligación de someter a la aprobación de la Junta General de Socios un informe económico anual sobre la marcha de la compañía, el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias, procedo a poner a vuestra consideración los mencionados Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre de 1.998, los mismos que presentan conformidad y veracidad según el informe presentado por el comisario de la compañía ING. COM. JANET ORDÓÑEZ

Sin otro particular y en espera de su favorable aceptación, quedo de ustedes señores Socios.



Atentamente,

CONSTRUCCIONES C.A;

Ing. Eduardo Fiallo F,

ING. EDUARDO FIALLO FIALLO
GERENTE GENERAL

18 FEB. 1999